dolor perineal, espasmos, excitabilidad, enflaquecimientos, cólicos, vómitos, y diarrea que pasa á crónica.

La expulsión de arenillas es el síntoma infalible de la litiasis. Los demás síntomas son falibles.

Prognosia. Benigno, ménos en los fuertes cálculos vesicales que pueden producir la muerte si no se operaran con oportunidad; y es sabido cuán delicada es la operación de la talla.

Tratamiento. La nefritis calculosa debe ser tratada en su doble sentido de curar sus accidentes y la enfermedad real.

Así, en el primer caso, *los dolores nefríticos* se calmarán por medio de baños generales tibios, emolientes, unidos á una medicación interna, por medio de los siguientes remedios, todos muy apropiados, á saber:

Belladonna; *Pulsatilla; Cepa*; *Zarzaparrilla*, 3.as D.les, y sobre todo *Paraira Brava*, 1.a D., preparados según regla general, y dando del que se adminístre, una cucharadita cada quince minutos.

Las *afecciones espasmódicas* se combaten perfectamente, dando también cada quince minutos una cucharadita de la poción acuosa común, preparada con la 3.a D., del *Alcánfor*.

En los mismos casos y cuando haya grandes convulsiones de las extremidades acompañadas de violenta rigidez, convendrá *Cicuta-virosa*, 24.a D.

Belladonna, 12.a D., si hubiera pupilas dilatadas; síntomas de congestión cerebral, con mirada fija y contracción del pulso.

Stramónium, 24.a D., si predomináran las convulsiones de cabeza, con fuerte cefalalgia; grande congestión; ojos fijos y pupilas dilatadas.

Hyosciamus, 24.a D., si la cara está encarnada y abotagada; espuma bucal; dificultad de tragar.

Opium, 24.a D., si á las convulsiones se une, cara encarnada; ojos inyectados; pupilas contraídas; predominando las

contracciones calambroídeas del cuello, núca y mandíbulas.

Ipecacuanha, 12.a D., de ser los músculos de la cara los más convulsos, no faltando vómitos, ó náuseas, en medio de la palidez del rostro.

Si tan sólo hubiera excitabilidad nerviosa, se basta *Chamomilla*, 24.a D., ó *Cóffea*, 24.a D., en su defecto.

Los *cólicos ventrales* son de la indicación de *Chamomilla*.

Los *vómitos* lo son de *Ipecacuanha*, y la diarrea de *Calcárea-carbónica*, 24.as Dles.

De todos estos remedios hay que dar cada 15 minutos una cucharadita hasta que cesen los síntomas, para los que se han opuesto los fenómenos de nuestros miasmoides.

En el segundo caso, ó sea de curación de la verdadera enfermedad, las concreciones mientras no sean grandes, se combatirán ventajosamente con el clásico tratamiento, á saber:

Ocho días de *Paraira-Brava*, seguidos de ocho de descanso; otros ocho días más de *Lycopodium*, para luego dar igual descanso, y volver á la 1.a, dando estas sustancias á las potencias que mejar obren á deseo nuestro, pudiendo empero comenzar dando *Paraira* á la 1.a D., y *Lycop.* á la 6.a D., aumentándolas según se crea conveniente.

La utilísima *Uva-ursi*, y también *Phósphorus*, *Alúmina*, *Silicea*, *Cal-car.*, y *Ácid.-phosphóricum*, se darán según contengan las concreciones, *ácido fosfórico*, *alúmina*, *silicatos*, *carbonatos*, ó *fosfatos*.

Estas sustancias útiles en todas potencias, comenzando empero por las 6.as D.les, se darán, ocho días seguidos, con ocho de descanso, y de 3 á 4 cucharaditas al día de su poción común.

Accesorios permitidos. En los casos de vehementes *cólicos nefríticos*, no hay inconveniente en que obremos momentáneamente calmando los dolores, por medio de una inyección hipodérmica renal formada por un centigramo de la 1.a trituración decimal del *Clorhidrato de morfina*, diluído en

un gramo de agua destilada. Así daremos tiempo á que luego obren nuestros miasmoides.

Cuando un cálculo pequeño se detenga en la uretra ó vagina, hay que extraerlo con urgencia para evitar se inflamen aquellas mucosas.

Los mayores cálculos requieren la Litotricia, ó la operación de la talla, siempre como se dijo muy difíciles, y en las que perecen sobre la séptima parte de los operados.

Dietética. En la litiasis *ácida*, que comprende la *úrica* y la *oxálica*, se pueden usar las carnes de pelo y las de pluma, pero poco las carnes grasas, los huevos, pescados, moluscos, crustáceos y quesos viejos, y se procede así, porque, aumentando las sustancias ázoadas el ácido úrico, éste facilitaría la litiasis.

Conviene *sí*, por razón contraria, el régimen vegetal por entero, con exclusión de las *espinacas* y *acederas*, gracias al gran ácido *oxálico* que contienen. La col, coliflor, judías, lentejas, guisantes y habas, deben entrar en pequeñas cantidades en la nutrición. Las escarolas, los cardos, ápio, alcachofas, lechugas, zanahorias, pastinacas, etc., frutas, y uvas sobre todo, convienen muchísimo. Las patatas que debieran reemplazar al pan, son un alimento de gran valía.

Hay que aconsejar se beba mucha agua potable, con la cual se lava el riñón y en particular *las aguas perfectamente alcalinas*, como las del *Vichy Catalán*. (1)

El vino con agua alcalina puede permitirse, sobre todo siendo añejo, porque así está mejor despojado de tanino. Los vinos espumosos, ó cargados de ácido carbónico, deben desecharse por completo.

Resta decir que ha de ser sóbrio el niño en la comida, y mascar muchísimo para no sufrir indigestiones, de tan fatales consecuencias.

(1) Caldas de Malavella. Provincia de Gerona.

Falta hablar ahora del régimen en la *litiasis alcalina*, que comprende las *amoniacales* y *las calcáreas*, en las que la dieta debe consistir en sustancias que contengan poco *ácido oxálico*, causa de la litiasis; y así se prohibirán los chocolates, tés y cafés, por el mucho *ácido oxálico* que contienen, del que también tanto abunda el pan ordinario. Las coles, betárragas, el tomate, perifollos, judías verdes, escorzonera, zanahorias, ápio, escarolas, grosellas, ciruelas, frambuesas, naranjas, cerezas y fresas, son muy útiles por la corta cantidad de ácido oxálico que poseen.

En la *litiasis alcalina* resultado de la fermentación de la orina, casi siempre hija de catarro vesical, la *leche* dá excelentes resultados.

§ XX.

Hematuria.

La hemorragia de la vejiga urinaria es rara en la infancia, obedeciendo su existencia á los cálculos vesicales y á traumatismos sobre la vejiga. En el escorbuto puede presentarse, como efecto de la disolución de la sangre.

Tratamiento. El niño guardará cama, y tomará *Árnica*, 3.ª D., si la causa es traumática, y de no cesar, *Ipecacuanha*, 3.ª D.

China, 3.ª D., si hay síncopes por la gran cantidad de sangre salida. Cuando se presente durante el escorbuto, *Ácidum-nitricum*, ó *Phosphóricum*, 3.as D.les, serán necesarios.

Chimaphilla-umbelata, 3.ª D., sirve también en la hematuria.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia. Una cucharadita cada 10 ó 15 minutos, hasta que cese por completo.

Hidropatía. Paños de agua fresca sobre la vejiga estarán indicados, ménos si la hemorragia obedece á cálculos vesica-

les, en cuyo caso contrayéndose la vejiga, aquéllos aún la podrían hacer rozar más, aumentándose en este concepto la salida de sangre.

Dietética. La alimentación debe darse conforme se seguía, á no ser que haya calentura, en cuyo caso se suspenderá.

§ XXI.

Parálisis vesical. (Iscúria.)

Consiste en no dar la vejiga, salida á los orines que tiene acumulados en su interior, no sintiendo el niño el depósito de la orina, ni deseos de orinar.

Nosogenia. La parálisis del músculo depresor de la vejiga, que puede serlo por un acatarramiento, traumatismo del ráquis, cistitis, histerismo, espasmos, alcoholes, etc.

Nosofisia y curso. Falta de micción, y examinada la vejiga exteriormente, forma un abultado tumor hácia el fondo del abdomen, al cual apretando, salen por la uretra los orines de que está formado, como sucede al introducir la sonda en la vejiga. Los orines salen goteando, más esforzándose el niño, ó apretando el hipogastrio salen á chorro, aunque sin fuerza alguna.

El niño jamás está quieto; inapetente; angustioso; y en caso de permanecer demasiado tiempo retenidos los orines, se hacen muy amoniacales, produciéndose entónces la urémia; la dilatación renal, alcanzándole bastantes veces la muerte.

Para cuando la *cistitis* sea la causal, véase esta misma enfermedad.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia. Una cucharadita cada media hora hasta conseguir el efecto, pero en casos de crónica retención, sólo se darán 4 cucharaditas al día, porque en este caso se

debe hacer orinar al niño, sondándolo algunas veces al día, si no se quiere dejarle puesta la sonda, recogiendo los orines en una vejiga colgada del cinto.

Hidropatía. Los baños tibios de larga duración, son muy convenientes.

Dietética. En casos que no sean crónicos, debe el niño, hasta cesar la retención, estar adietado y beber mucha agua fría, sea pura, sea de pepitas de melón, sandía, calabaza; dando también buen resultado el agua de cebada ó de zaragatona. La dieta láctea es de gran utilidad.

Terminaciones. Es enfermedad casi siempre de fatales terminaciones, por lo cual, es siempre grave, á ménos de ser pasajera; como lo es en ciertas enfermedades cerebrales.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., si la causa ha sido un enfriamiento, y si hay reacción febril con escalofríos.

Gelsèminum, 24.ª D., en la retención espasmódica, pero alcanzando alguna vez la libre expulsión de los orines.

Árnica, 12.ª D., si los traumatismos son la causa.

Ruta, 12.ª D., será preferible, si el traumatismo es ya de alguna fecha.

Nux-v., 12.ª D., si los alcoholes han influido, ó bien hay alguna lesión medular en el ráquis.

Phósphorus, 24.ª D., es un gran medicamento, así como lo es *Lycopodium*, 30.ª D.

Hyosciamus-niger, 24.ª D., si hay trastornos cerebrales.

Férrum-metállicum, 12.ª D., si se operó alguna herida en el ráquis

§ XXII.

Espasmo de la vejiga.

Esta es una forma súbita de retención de orines, más frecuente en la infancia que la anterior, y consiste en quedar

retenidos los orines en la vejiga por puro espasmo vesical, independiente de toda otra alteración orgánica.

Nosogenia. Un enfriamiento, los vermes, y sobre todo los sustos.

Diagnosia. Generalmente acabando de orinar y de un modo repentino, se espasmodiza la vejiga, produciéndose dolor constrictivo y doloroso en su cuello, que trasciende al resto de la economía, produciéndose temblores, vómitos y hasta convulsiones. Cesado el espasmo, orina bien y abundantemente el niño, siendo los orines claros como el agua.

Curso. Es enfermedad en que desaparecen y reaparecen tales espasmos, y como quiera que los cálculos vesicales producen los mismos efectos, de ahí que es preciso un examen atento de la vejiga para salir de dudas.

Duración. Algunos casos hay de sólo un ataque espasmódico, pero puede prolongarse de un modo indefinido.

Prognosia. Benigno siempre.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., si ha sido una corriente de aire frío y seco quien produjo el mal.

Nux-moschata, 12.ª D., si el frío ha sido húmedo.

Dulcamara ó *Rhus-tox.*, 12.ª D., si una mojadura.

Opium, 24.ª D., si un susto, y caso de no obrar, se dará *Nux-v.*

Cina, 3.ª D., si los vermes.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia. Mientras el niño está con el gran deseo de orinar, hay que dar una cucharadita cada ocho minutos. Fuera de ello basta una cada 6 horas.

Crónico el caso, se dará remedio solamente cada 2 ó 3 días.

Si el espasmo es de vez en cuando, solamente se darán 3 ó 4 cucharaditas diarias, durante 3 ó 4 días, descansando algunos; pero siempre se dará remedio en el mismo día del espasmo y durante éste.

Hidropatía. Mientras dure el espasmo, es bueno un semi-cupio tibio. Fuera de este caso, es bueno de vez en cuando un baño general templado, ó el uso de la sábana mojada, con la cual se logrará hacer funcionar bien la piel.

Higiene. El niño vivirá con las mejores condiciones higiénicas posibles.

Dietética. El niño con espasmos vesicales, seguirá sus costumbres alimenticias, absteniéndose de alcoholes. Beberá abundante agua fresca y no practicará ejercicios que le fatiguen.

§ XXIII.

Incontinencia nocturna de orina.

Es la micción involuntaria de los orines durante la noche, y á veces, aunque raramente, durante el día. Esto sólo se observa hasta los 14 años.

Nosogenia. La anestesia ó poca sensibilidad de la mucosa vesical que no siente el estímulo que en ella producen los orines, causado muchas veces por la falta de *hábitos* en acostumbrar á los niños á orinar ántes de acostarlos, así como á no rogárselo durante el día. Son también causa, un mal régimen; la sífilis congénita; la psora; los vermes; el escrofulismo, y raras veces la hiperestesia ó aumento de irritabilidad de la mucosa de la vejiga, en cuyo caso ella se contrae á la menor cantidad de líquido que contenga. Los orines del niño con incontinencia, son naturales. El mearse de día, es más bien por distracción durante sus juegos, que por verdadera anestesia vesical.

Tratamiento. Debe ser moral y terapéutico.

Moral, riñiendo dulcemente al niño, afeándole por su acción, sea entre la familia, sea entre sus mismos compañeros de juego. El castigo debe solo imponerse de un modo ligero y aún con carácter privado. Unicamente cuando haya

fundados motivos en ser la pereza la causa de mearse el niño, convendrá el rigor. La voluntad, es el principal factor para desterrar tan mal hábito durante el día. Se les incitará cada 3 ó 4 horas á orinar, y de noche, se les dispertará dos ó tres veces también, no descuidando que orinen ántes de acostarse. *La micción del niño debe ser siempre de pié.*

Terapéutica. Este debe ser según las causas y así se darán:

Cina, 3.ª D., si los vermes pudieran motivar la incontinencia.

Plántagus-majus, 6.ª D., en el mismo caso.

Graphites, 12.ª D., alternado con *Cina*, obra mejor en muchos casos de lombrices.

Coccus-cacti, 12.ª D., si el microscopio nos demuestra en los orines la existencia de células epiteliales y corpúsculos mucosos, indicando un catarro vesical.

Nux-vómica, 24.ª D., si el onanismo fuese su causal, ó hubiese ligera prostatitis. En igual caso se halla,

Lupulinum, 24.ª D., máxime si hubieren indicios de prostatitis que indujeran al niño al onanismo.

Férrum-acéticum, 6.ª D., cuando la incontinencia sea más de día que de noche: al revés de *Gelséminum-sempervíverens*, que corresponde á la incontinencia nocturna.

Cal-car., 24.ª D., si hubiera una debilidad orgánica: en los escrofulosos particularmente.

Súlphur, 24.ª D., si hay manifestaciones psóricas, y en el raquitismo, dando luego *Calcárea-car.*

Corrosivus, 24.ª C., si hay síntomas de sífilis congénita.

Pulsatilla, 12.ª D., recayendo la incontinencia en niñas ó niños de temperamento linfático, así como *Belladonna*, para el sexo opuesto, y también la *Nux-vómica.*

Phósphorus; Hépar y *Iódium*, 24.as D.les, son medicamentos útiles en esta dolencia.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia. Dénse una semana seguida, alternada con otra de descanso, tres ó cuatro cucharaditas en las 24 horas.

Higiene. Es menester que los niños duerman en lecho duro, ablucionándose todas las mañanas con agua fría; y varias veces al día los genitales; precisa que respiren aire puro, y hagan un ejercicio moderado.

Régimen. Nada de agua al acostarse. Evítese coman salados, condimentos fuertes, beber alcoholes, y todo aquello que pudiera dar acritud á la orina.

§ XXIV.

Hiperestesia vesical.

Es el deseo constante que tiene el niño de orinar durante el día, escapándosele el orín, de no satisfacer aquella perenne necesidad.

Nosogenia. Un aumento en la irritabilidad de la mucosa de la vejiga, que como queda dicho en el párrafo anterior, la más pequeña cantidad de orines produce contracciones de los músculos vesicales.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Nux-v., 12.ª D., ó *Belladonna* para los niños.

Pulsatilla, 24.ª D., en las jóvenes, sobre todo cerca la pubertad.

Lupulinum, *Ácid.-phos.*, ó *Kali-bromatum*, 24.as D.les, si la causa es el onanismo.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia, Higiéne y Régimen, como en el párrafo anterior.

§ XXV.

Cistitis aguda.

Es la inflamación de la mucosa vesical; la cual tiene au-

mentada su secreción, estando rubicunda y tumefacta.

Nosofisia. Rara en la infancia, pero se la vé algunas veces efecto de la mansturbación continuada, ó por golpes sobre la vejiga; el meter los piés en agua fría estando sudado el cuerpo; los cálculos; retención urinaria y la blenorragia misma, pueden producirla.

Nosofisia. Dolor profundo y presivo en la vejiga, acompañado de calentura y síntomas gástricos, cuyo dolor aumenta apretando el hipogastrio y el periné. Deseo grande y persistente de orinar, verdadero tenesmo, evacuando orines encarnados, escasos, siendo raro que en el niño sea completa la retención, formando el líquido retenido en la vejiga un tumor hipogastrio. Cuando el niño mea, llora por el dolor del líquido á su paso por la uretra. Los orines segregados son ácidos y ligeramente mucosos al principio, pasando luego á ser alcalinos y con grande secreción mucosa.

Nosocronia. De uno á dos septenarios.

Terminaciones. Es lo más frecuente la curación por una crísis diaforética muy abundante, la cual rebaja luego los demás síntomas. Es rarísimo su paso al estado crónico.

Prognosia. Benigno, á ménos de ser hija la cistitis de la litiasis.

Farmacolexia y Dinamolexia.

Acónitum, 12.ª D., mientras haya calentura.

Dulcamara, 12.ª D., de ser producida por meter los piés en el agua, y no haya gran calentura, ni gran tenesmo.

Nux-v., 12.ª D., de ser hija de la mansturbación.

Corrosivus, 24.ª C., cuando la blenorragia es la causal, y cuando se haga purulenta la orina.

Pero el medicamento cuyos fenómenos abrazan el cuadro del catarro agudo de la vejiga, es el *Cántharis*. Este á la 12.ª D., será, pues, el gran indicado, cuando haya fuerte tenesmo, dolores lancinantes y ardorosos en la vejiga ántes y después de orinar; cuando haya dolores en los téstes que parece se cortan los riñones y la misma vejiga; y al existir dolores que abracen los mismos genitales. La cistitis hija de la nefritis, es también de su indicación.

Cannabis, 24.ª D., después de no obrar el anterior remedio, á las 48 horas de su uso.

Si la vejiga sufriera dolores como de verdadera estrangulación que causáran retención de orines, conviene *Digitalis*, 12.ª D. De haber vómitos y fiebre lenta con estremidades frías, *Arsénicum-álbum*, 24.ª C.

Farmaconomía. Véanse páginas 94 y 95. Tomo I.

Farmacopollaxia. Una cucharadita cada quince minutos en los casos de grandes dolores y de intenso tenesmo. Subaguda la dolencia, será bastante cada dos horas una cucharadita. Dóblense las distancias al notar gran mejora.

Hidropatía. Un baño templado, emoliente y de asiento, produce buen efecto, pudiendo repetirlo dos y tres veces por día, debiendo ser su duración de unos quince minutos cada vez.

Régimen. Dieta absoluta por el pronto, dando á beber mucha agua de arroz ó de pepitas de melón, sandía, de simiente de lino, ó parietaria. Pasada la agudeza, la mejor bebida es la leche aguada, aumentando gradualmente la alimentación conforme se acentúe la mejora.

(*l*) *Aparato genital.*

§ XXVI.

Balanitis.

Es la inflamación del prepucio y del mismo glánde.

Nosogenia. El desaseo, permitiendo que la sebacidad del prepucio se acumule en el balano, indurándose y descomponiéndose, provocando así su inflamación, como pueden provocarla los orines irritantes, la mansturbación, y las lombrices, las que dando comezón en el glánde y prepucio, el ni-

ño instintivamente estira éste repetidas veces, para ver si de este modo aminora la picazón.

Tratamiento. Cuando la causa es la suciedad, precisa una gran limpieza, bastando cualquier agua emoliente tibia; en los demás casos, hay que corregir sus causas.

Pero siempre obran bien los baños locales, emolientes, añadiendo algunas gotas de árnica cuando fuera hija de estirarse el prepucio.

Interiormente, si hay ligera reacción, bastará tomar una gota mañana y tarde de *Belladonna*, 24.ª D.; *Solúbilis*, 24.ª D., estará también indicado una gota mañana y tarde, si hubiera una ligera escoriación en el prepucio.

§ XXVII.

Blenorragias mecánica y tóxica.

Entendemos por tales dolencias unos flujos blancos segregados por la mucosa de la uretra, hijos de la mansturbación, de introducir en la uretra objetos que dislaceran su mucosa, ó por haber tocado los genitales zumos vegetales irritantes. La blenorragia, no es en todos estos casos de carácter infeccioso.

Tratamiento. Convienen baños de asiento emolientes; beber agua abundante, como la de lino, y zaragatona, siendo muy útil el agua con leche.

Interiormente se dará *Belladonna*, 24.ª D., tres ó cuatro veces al día, en el caso de provocar alguna reacción; *Árnica*, 12.ª D., de provenir de la mansturbación ó dislaceración, y *Nitri-ácid.*, 24.ª D.. si los jugos irritantes son su causa.

Cuando á la semana del tratamiento hidroterápico y terapéutico, la purgación no cese, se dará entónces una gota mañana y tarde del *Corrosivus*, 24.ª C., durante unos cuatro días, descansando dobles días, para alternarlo con *Natrum-muriáticum*, 12.ª D. Es difícil que el mal no ceda á este tra-

tamiento, y caso de prolongarse, los dichos medicamentos se alternarán con *Súlfur*, 24.ª D. Cuando haya mejoría, dóblense los días del intérvalo de la remediación.

Dietética. La usual, con exclusión de alcoholes, y todo lo que sea capaz de irritar los orines.

§ XXVIII.

Leucorrea. (Flores blancas.)

Entendemos por tal, una hipersecración mucosa, vaginal ó vulvar, ó de ambas partes á la vez, exenta de toda infección venérea.

Nosogenia. La escrófula en primer término, las lombrices, la falta de aseo, y el precoz onanismo.

Nosofisia y curso. A varias niñas les fluye de su vagina y vulva un líquido amarillo y claro, que se vuelve á los pocos días mucoso, saliendo en forma filamentosa. Tal hipersecreción procede de las glándulas vaginales, y es á veces algún tanto corrosiva, estribando en esto las hinchazones que se producen en los grandes labios, así como sus escoriaciones, que aumentan los orines, ó el andar demasiado, originando sensible malestar y rubicundez local.

El enflaquecimiento es el efecto primero de la dolencia que nos ocupa.

Nosocronia. Es enfermedad de larga fecha, pues no se cura, sin combatir ántes las causas.

Prognosia. Benigno, á no ser que haya notable escrofulismo.

Tratamiento. Cuando sea marcada la diátesis escrofulosa, conviene *Cónium-maculatum*, 3.ª D. Con este medicamento corregiremos el estado general de la niña, bastando tome de la poción reglamentaria y común, una cucharada de las de sopa, mañana y tarde. Así que hayamos logrado nuestro primero intento, se alternará un día el medicamento de

causa, *Conium*, con el de efecto, *Sépia*, 3.ª trituración decimal, tomando de éste 5 centígramos mañana y tarde, una hora ántes de las comidas. Para no fatigar la enfermita se medicará 15 días, descansando luego 10. Crecida ya la niña, se alternarán estos dos medicamentos con *Férrum-metállicum*, 3.ª trit., D., dado como *Sépia*.

Cuando las *lombrices* fueran la causa, hay que corregirla.

Si *la falta de aseo*, conviene la más exquisita limpieza, y si el *onanismo*, desterrarlo.

Súlphur, 24,ª D., una gota mañana y tarde, ó la 6.ª D., del *Hidrato cloral*, si un herpes vaginal la provocára.

Por lo demás, vendrán indicados los siguientes remedios:

Alúmina, 6.ª D., cuando el flujo sea mucoso ó seroso excoriando los genitales, especialmente al andar.

Natrum-muriáticum, 6.ª D., cuando la leucorrea sea blanca, transparente, mucosa, corrosiva, ó haya cloro-anemia con desórdenes digestivos.

Calcárea-carbónica, 12.ª D., si el flujo es de un blanco lechoso, ó acuoso y con picazón.

Farmacopollaxia. Bastan dos tomas diarias, dejando días de descanso.

Accesorios beneficiosos. En las niñas leucorreicas son de gran utilidad las inyecciones vaginales, de ligero cocimiento de hojas de nogal, *dadas algo calientes*.

Los baos genitales, al acostarse, formados de cocimiento de malvas y parietaria, cumplen la doble indicación de limpieza, y corrigen también la hiperemia local.

Higiene y Dietética. Cuanto más aire puro, y sana alimentación use la niña, mejor se ayudará al tratamiento.

CAPÍTULO DÉCIMOSEGUNDO

Ráquis.

§ I.

Mielitis y Meningitis espinal.

Estas enfermedades van juntas siempre; dificilísimas en vida de diferenciarse, y consisten en la inflamación de la médula raquidiana con sus cubiertas.

Nosogenia. Son causales la retropulsión de la viruela, sarampión, escarlatina; las impresiones del frío ó humedad; los reumas, traumatismos, y las fracturas vertebrales.

Diagnosia. La *Mielitis* es difícil distinguirla de la *Meningitis espinal*, por lo raro que es se presenten una de otra completamente desligadas, lo cual hace haya mancomunidad de sintomatologías, por lo tanto, ateniéndonos á esto, diremos, que la fisonomía de dichas dolencias, es la siguiente. Acostado el enfermito, los antebrazos están pegados al torax é inamovibles, miéntras que los brazos, difícilmente permiten á las manos llegar á la boca, y sí sólo al torax. Los miembros inferiores, están pegados unos á otros, siendo difícil y dolorosa su separación. Está siempre el niño en posición supina, y al moverlo, se producen dolores agudos. Al comienzo del mal suele haber constipación, viniendo luego diarrea, que cesa al presentarse las convulsiones ó el tétanus, así como tam-